

DEPORTE Y MULTICULTURALIDAD

Dr. Arturo Díaz Suárez. Director Instituto Universitario de Ciencias del Deporte.
Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

Si pueden existir algunas dudas respecto a que la práctica deportiva pueda ser considerada, en términos generales, como una actividad de masas, tales dudas se disipan totalmente en lo que se refiere al interés por el deporte como espectáculo (Mandel, 1986; Alcoba, 1987; García Ferrando, 1990). En efecto, el interés de grandes sectores de todas las capas sociales de la población por esta vertiente del deporte, tanto como espectadores directos como consumidores de información deportiva, es tal, que no sólo ha dado lugar a la construcción y ampliación de enormes estadios, a la aparición de una importante cantidad de prensa especializada y de programas informativos de televisión sobre deporte, a la creación de canales de televisión dedicados exclusivamente al deporte..., sino que también ha llevado, recientemente, a que las cadenas de televisión incorporen en sus noticiarios diarios generales a un presentador especializado en temas deportivos.

En este sentido debemos empezar por definir este nuevo movimiento internacional, entendiendo como globalización como la tendencia de los mercados y de las empresas (en este caso, entorno al deporte) a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales). En palabras de Estefanía (2002), se trata de un proceso por el cual las políticas nacionales tienen cada vez menos importancia y las políticas internacionales, aquellas que se deciden lejos de los ciudadanos, cada vez más. Y los poderes internacionales están manejados por los poderes económicos que son los que deciden e intentan influir en los ciudadanos como consumidores del mercado libre (las grandes multinacionales y grupos que controlan el deporte).

El segundo, por el contrario, se asocia a lo local, lo específico de cada pueblo, grupo social, generación, raza, sexo, tradición, etc., defendiendo una identidad propia con derecho a ser reconocida, preservada y desarrollada según las raíces específicas.

Las palabras de Huntington (1993), quien afirma que “en el futuro previsible, no habrá una civilización universal, sino un mundo de diferentes civilizaciones, cada una de las cuales tendrá que aprender a coexistir con las demás”. En nuestra sociedad del bienestar, la presencia de personas pertenecientes a distintas razas, etnias, culturas, o grupos minoritarios o marginados, marcan procesos de discriminación y exclusión que han contribuido a desarrollar un nuevo planteamiento político social y educativo. Algunos conceptos asociados a planteamientos sobre intolerancia, insolidaridad o injusticia, antes de introducirnos en el ámbito específico del deporte:

1. Etnocentrismo. Una determinada cultura, se siente superior a las otras y sus costumbres y valores como los más razonables, más civilizados y más dignos.
2. Xenofobia. La xenofobia rechaza al otro en la medida que ve en él un incómodo competidor por recursos que cree propios y una amenaza para su identidad.

3. Racismo. Supone un paso más en el camino de la exclusión y la intolerancia. Lo considera inferior.

Distintos términos son utilizados de forma indiscriminada como sinónimos (campo de la sociología, la política, la antropología o la educación)

Multiculturalidad= situación de las sociedades, grupos o entidades sociales, en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido. La multiculturalidad es un hecho configurador de la vida social que se va extendiendo cada día más, sobre todo en las grandes ciudades, en las que cada contexto asume su fisonomía propia. Puede ser amenazadora y generadora de conflictos.

Debemos ir hacia la “**interculturalidad**”= enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es también, una filosofía política y un pensamiento que sistematiza tal enfoque” (Aguado, 1991). Debe ser un auténtico diálogo entre culturas. Exige un conocimiento mutuo, convivencia entre personas y grupos originarios de distintas culturas, siendo capaces de asumir, sin romanticismo ni idealismo, la riqueza, tensiones y conflictos inherentes a esta dinámica social. Se trata de acoger al diferente como diferente, no inferior ni superior. Y la educación, lógicamente, está llamada a jugar un papel muy importante en los nuevos cambios que la sociedad ha de asumir.

Por tanto, cabe interrogarse por las causas que han hecho de esta faceta del deporte un fenómeno socio - cultural de primer orden con una capacidad de convocatoria de millones de ciudadanos de distintos pueblos y culturas, muy por encima de la que pueden tener otros hechos socio - políticos y económicos mucho más importantes para la vida de un país.

La explicación de la gran importancia que ha alcanzado el espectáculo deportivo es debida, según (Dunning,1992), a la acción conjunta de tres aspectos de la emergente configuración social moderna: el hecho de que el deporte ha cobrado fuerza como una de las principales fuentes de emoción agradable; el hecho de que se ha convertido en uno de los principales medios de identificación colectiva; y el hecho de que ha llegado a constituirse en una de las claves que dan sentido a la vida de muchas personas.

En relación al primer aspecto, Dunning argumenta que debido al alto grado de rutinización y civilización, y a la existencia de presiones y controles multipolares, que caracteriza a las sociedades urbanas industrializadas, los ciudadanos se encuentran presionados cotidianamente ejercer un gran control emocional sobre sí mismos. Este hecho hace que surja la necesidad especialmente intensa en dichas sociedades de actividades recreativas como los deportes que permitan aliviar la rutina y el control emocional, aún de forma limitada y controlada.

Asimismo, dicho autor considera que dadas las conductas y comportamientos rituales que se pueden observar durante las manifestaciones deportivas multitudinarias en algunos grupos de espectadores, las cuales frecuentemente trascienden los límites espaciales y temporales del propio espectáculo, no sería exagerado afirmar que para tales grupos el deporte ha llegado a ser una actividad cuasi-religiosa que, al menos hasta cierto punto, viene a llenar el vacío dejado en la vida social por el declive de la religión.

(Dunning,1992) también alude al carácter "oposicional" que por naturaleza presenta el espectáculo deportivo para tratar de explicar el enorme auge que éste ha

adquirido como centro de la identificación colectiva. Para este autor tal elemento oposicional no sólo favorece la formación y diferenciación de identidades grupales nosotros y ellos, dentro del grupo y fuera del grupo, sino que además el enfrentamiento permite reforzar la unidad del grupo y los lazos de unión entre sus integrantes frente a la presencia de otro grupo, pudiendo tener lugar este hecho a nivel local, regional o nacional. Así, tanto para Dunning como para otros autores como (Cazorla, 1979), el espectáculo deportivo actúa como un factor cohesionador de la población y de identificación social, función que se hace especialmente importante cuando se trata de ciudades complejas e impersonales, como son las grandes urbes.

Precisamente esta misma posibilidad que ofrece el deporte a los individuos para establecer lazos de identificación colectiva a diferentes niveles (local, regional, nacional...), junto al orgullo, popularidad y prestigio social que conlleva la consecución de victorias y trofeos, ha sido y es aprovechada por los poderes públicos en beneficio de intereses políticos de diversa índole (Cazorla, 1979.; Meynaud, 1972.; y Brohm, 1993).

Esta intervención de los gobiernos en las cuestiones deportivas ni constituye un hecho reciente, como se expuso anteriormente, ni se ha limitado a una mera instrumentalización social del espectáculo deportivo. En efecto, como señala (Sánchez Ferlosio, 1997),

"... el Estado, y especialmente en su moderna concepción nacionalista condenado a la deletérea servidumbre de la necesidad de "prestigio", ha erigido las victorias deportivas internacionales en títulos de prestigio nacional tan Valiosos como otros cuales quiera".

Así, 105 posibles beneficios políticos derivados de los éxitos deportivos locales, regionales o nacionales, han llevado en la actualidad a los poderes públicos a un decidido y cada vez mayor apoyo normativo y presupuestario al deporte de alto nivel. Por ello mismo, parafraseando al autor antes citado, dado el interés privado que tiene el deporte, por multitudinario que sea el "interés *del* público" que llegue a despertar, nunca podrá convertirse en "interés público", pero si, en cambio, en "interés del Estado".

Algo similar sucede con la cuestión de la comercialización y mercantilización del espectáculo deportivo y de la figura del deportista, aspecto del que tampoco puede decirse que constituya un fenómeno reciente como se explicó igualmente en el apartado anterior. Ahora bien, el aumento de la penetración del mundo empresarial y económico en el mundo deportivo que ha tenido lugar en las dos últimas décadas es de tal envergadura, que sin ella no sólo no se habría llegado a los niveles actuales que posee el deporte de alta competición, y la profesionalización de los deportistas, sino que tampoco el espectáculo deportivo constituiría el fenómeno social ni tendría la magnitud que posee hoy en día (García Ferrando, 1990).

No sólo se trata de las enormes cantidades invertidas en la construcción de instalaciones, en la investigación sobre tecnología deportiva o de los fabulosos contratos de los deportistas de élite. También, y sobre todo, se trata del inmenso escaparate que se ha hecho del espectáculo deportivo y que se presenta y se representa con especial relevancia todos los días a través de todos los medios de comunicación. De hecho, el deporte y la información deportiva se halla tan extendida en todos los ámbitos de la vida cotidiana que es muy difícil mantenerse al margen, incluso, como acertadamente señala (Devís, 1995), para aquellos que lo sufren calladamente.

De manera paralela, este respaldo institucional y empresarial al deporte de élite y su omnipresencia en los medios de comunicación ha contribuido a su crecimiento y a su expansión hegemónica como "forma deportiva" por excelencia, reforzando y legitimando con ello más profundamente determinados valores ideológicos propios de la práctica deportiva de alto rendimiento y coherentes con los que predominan en las sociedades industriales avanzadas con economía de mercado, lo que a su vez supone una forma de asegurar la propia estabilidad del sistema político - económico.

Por otra parte, en relación a la figura de los deportistas profesionales obviando el tema de los espejismos que se crean en torno a los ídolos deportivos, de los avatares de la vida deportiva de los que triunfan, de su incierto futuro al término de su carrera profesional y de las consecuencias que sufren en su vida personal la inmensa cantidad de los que no consiguen alcanzar posiciones importantes, cabe considerar los interrogantes que suscita por sí misma la existencia de dicha figura y la de un deporte enormemente mercantilizado, en el que los clubes deportivos se parecen cada vez más a empresas comerciales, y en el que las relaciones entre éstos y los deportistas casi pueden considerarse de tipo laboral.

Apunta (García Ferrando,1990), la profesionalización del deporte ha hecho que éste adquiera las mismas características que rigen en el mundo del trabajo lo que, entre otras cosas, significa la incorporación en su dinámica de las reglas del mercado y de las leyes de la oferta y la demanda, ¿puede seguir considerándose al deporte y al deportista de alto nivel como tales?, ¿no conlleva la mercantilización del deporte y la profesionalización del deportista la pérdida de algunos componentes que fueron esenciales en la génesis del deporte moderno?, ¿puede soportar el deporte la desaparición de algunos de los valores que le han dado su propia identidad como actividad humana sin experimentar una transformación sustancial como concepto y como práctica?.. Quizás tenga razón (Cazorla, 1979) cuando expone que la práctica deportiva requiere una cierta cuota de generosidad y de entrega a valores que no sean únicamente los materiales, y que cuando tales aspectos desaparecen en favor del dinero y las ganancias el deporte como tal comienza a retroceder. Es posible también que nos encontremos ante una forma de reconstrucción social del deporte, o de una de sus vertientes, que tiende a convertir al deporte-espectáculo en un producto de marca, y a los espectadores en consumidores de una acción estimulante en la que pueden encontrarse efectos catárticos, liberadores, emocionantes, de evasión, de identificación..., según las necesidades personales.

En otras palabras, puede decirse que los espectáculos deportivos constituyen, tanto para los espectadores como para los deportistas implicados, espacios de producción y reproducción de la cultura y de la estructura social que reflejan y transmiten los mensajes ideológicos, valores y actitudes coherentes con el entorno sociocultural en el que se han desarrollado históricamente y evolucionado.

En el mismo sentido que apunta (Cazorla, 1979), también puede decirse que el deporte ha sido utilizado y se ha convertido en un importante medio de protesta y de reivindicación socio-política. Es difícilmente discutible el hecho de que la popularidad y el prestigio de que goza el deporte de élite también ha influido positivamente en la evolución de algunos problemas sociales, como, por ejemplo, en el aminoramiento del racismo, en la aceptación y valoración de otras culturas, e, incluso, en la aproximación de las clases sociales.

Este carácter contradictorio que tienen algunos de los significados y funciones sociales del deporte se refleja asimismo en la larga lucha por la igualdad de géneros que ha llevado a cabo la mujer en el terreno deportivo.

Por un lado, puede afirmarse que todavía existen formas de discriminación deportiva que relegan a un segundo plano el deporte femenino y que tratan mantener ideológicamente la total supremacía masculina en el campo de la actividad física y del rendimiento (idea que tiene su réplica en otros ámbitos de la vida, como por ejemplo el laboral).

Nos gustaría que un porcentaje económico de los grandes beneficios del deporte fuera destinado para esos niños del tercer mundo, para esos países pobres que se encuentran en estado de hambre, en la miseria y el horror, para que fuesen resolviendo esos problemas y puedan ser unos ciudadanos normales como en el resto del mundo. Nos llama la atención un artículo de la revista el Semanal nº 821 (del 20 al 26 de julio del 2003), realizado por Ana Tabarro y titulado “El tortuoso viaje de los subsaharianos hacia Europa”, en un apartado presenta una fotografía donde se puede apreciar a un muchacho con la camiseta de Brasil, con el dorsal nº 9 y el rótulo de Ronaldo, contemplando un camión con víveres; al lado de la foto aparece la reseña: “sueños de riqueza” y continúa:

“En África, los niños también sueñan con ser futbolistas. Sin embargo, los únicos niños con éxito en la zona son algunos que en la frontera nigeriana manejan una sorprendente cantidad de dinero. El dinero, según cuentan, proviene de la cocaína. El desierto es una ruta para el narcotráfico” (pág. 24). Sin comentarios, para reflexionar.

El deporte debe ser un factor de integración social, fuente de disfrute, salud y bienestar, desde el respeto a las distintas nacionalidades y etnias, al medio ambiente y a la calidad de vida como factores de convivencia social.

El deporte ha sido definido como el fenómeno social más característico de las sociedades actuales (García Ferrando, 1990; Hernández Moreno, 1994). Detrás de la apariencia de una estructura simple está mimetizada una gran complejidad cultural y social basada en el lenguaje y simbolismo de la motricidad humana que, independientemente del nivel cultural y social, es aprensible por cualquier persona, lo que convierte al fenómeno deportivo en un hecho universal.

A lo largo del tiempo el deporte ha ido transformándose, en respuesta a la evolución de la sociedad, y se ha ido convirtiendo en una institución propia de las sociedades industriales.

Actualmente con el término *deporte* se designa un tipo de actividad con unas características determinadas, aunque la propia definición es origen de múltiples controversias en distintos autores.

El deporte ha alcanzado, en resumen, un estatus social de máximo nivel; y, en consecuencia, como todo lo que (ya sea justificadamente o no) la sociedad valora, el deporte va siendo asumido por las generaciones de adultos como algo susceptible de ser transmitido y fomentado entre sus descendientes.

Puede, por tanto, afirmarse no sólo que el deporte, entendido en su concepto más amplio, está de moda, sino que tal aseveración está plenamente vigente también en esta faceta del deporte que tanto preocupa (al menos en teoría) a padres, instituciones

públicas, entidades deportivas, centros escolares, educadores y profesionales de la educación física y/o del deporte, cual es el deporte practicado por escolares.

La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno y alumna llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas de modo que, en el futuro, pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades del movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal, y de relación con los demás.

Es también un hecho que la participación en actividades físicas y deportivas disminuye las tensiones y favorece las relaciones de grupo más que cualquier otra actividad este podría ser el camino de la integración a través del deporte, con tal de que se realice en un marco de participación y no de competición.

El deporte, en algunas ocasiones, es utilizado como elemento opresivo a nivel individual, como por ejemplo ciertos tipos de entrenamientos intensivos y precoces que acaban en estrés, ayudas antinaturales o modos de vida al que son sometidos algunos chicos/as incluso a edades muy tempranas, potenciando sólo la parte agonística del deporte para alcanzar un alto nivel, al que llegan finalmente muy pocos, con la consiguiente frustración de los menos buenos o con alteraciones de la salud por parte de muchos. Estos abusos chocan casi de plano con los valores más positivos que el deporte puede transmitir: generar hábitos saludables, fomentar valores y actitudes positivas de solidaridad y cooperación, etc.

La utilización abusiva de la competición transforma el juego en trabajo, lo cual puede tener un efecto motivacional a corto plazo pues informa al deportista acerca de su propia competencia, pero se convierte en un círculo vicioso que obliga a renovar las recompensas para mantener este alto nivel de rendimiento.

Se puede decir que el deporte se sitúa en prolongación a la Educación Física, si bien precisando que esta prolongación debe preverse con un plan de la actividad del adolescente pero no forzosamente un plan de actividades deportivas.

El deporte del adolescente en su etapa escolar es el deporte educativo y tiene la necesidad y el cuidado de preservar al adolescente de los excesos de las deformaciones y los errores del deporte de los adultos (dopaje, violencia, fanatismo embrutecimiento, mercantilismo, así como trampas y engaños de todos los géneros).

El deporte en la adolescencia está abierto a todos y comprende también a los que empiezan y a los débiles.

El principio de la educación no es el marginar, sino el integrar y transformar.

Los adolescentes deben tener unos derechos para la práctica deportiva y siguiendo una adaptación personal podemos enumerar:

- Derecho a practicar deporte.
- Derecho a divertirse y jugar.
- Derecho de beneficiarse de un ambiente sano.
- Derecho a ser tratado con dignidad.
- Derecho a ser formado y entrenado por personas competentes y según las posibilidades individuales.

- Derecho a competir con jóvenes de parecida aptitud física.
- Derecho a participar en competiciones adaptadas.
- Derecho a practicar deporte con completa seguridad.
- Derecho a disponer de tiempo de recuperación.
- Derecho a no ser un campeón.

La actividad física y el deporte son recomendables en la infancia y la adolescencia.

Científicamente está establecida la influencia benéfica de estas actividades y estos juegos en el desarrollo de la juventud, pero también hay que considerar que los excesos de entrenamiento en los períodos de fragilidad, en vez de desempeñar un papel armónico en el desarrollo del adolescente pueden provocar consecuencias nefastas para el crecimiento en general del organismo como sobre el aparato locomotor, circulatorio y sobre el plano fisiológico.

Entonces, pensamos que el significado tradicional de la iniciación deportiva nos muestra una visión del deporte reproductora de los valores del deporte de competición, entendiendo que los mismos carecen de fundamentos educativos, pero a la vez somos firmes defensores de la aplicación del deporte en la Educación Primaria, sin duda, a partir de un replanteamiento metodológico que supone un compromiso del profesor y un mínimo interés por su adaptación al marco del proyecto educativo. El primer paso quizá podría ser cuestionarnos los valores realmente educativos que posee el deporte, no aquellos aspectos externos al mismo que, en cualquier caso, pueden ser vehículo de transmisión de valores positivos o negativos, sino aquellos que se relacionan con la propia práctica, con la forma de realizar deporte. En definitiva, tal y como interroga Seirul.lo (1995):

“¿qué es lo realmente educativo, el propio deporte o las condiciones en las que se realiza? ¿El valor intrínseco de la práctica deportiva o la justificación que hace de ella cada uno de los contendientes?”.

El deporte en estas edades no debe ser un fin, sino un medio para educar a través del movimiento. No debe ser selectivo, ni trascendente como el deporte de alta competición. Debemos tener en cuenta que el niño tiene derecho a ser tratado con dignidad, a divertirse mientras hace deporte, a participar en igualdad de oportunidades, a competir con reglas adaptadas a su capacidad y a jugar con deportistas de su edad con similares posibilidades de ganar.

Favorecer la socialización: cooperación-integración: La cooperación es una de las principales características del trabajo en grupo. Los participantes se aúnan en la consecución de algo que es de interés para el grupo. La libertad (opcionalidad) que plantea el deporte escolar fomenta la entrega individual para la consecución de una meta colectiva. La integración se produce cuando el alumno es plenamente partícipe y favorecedor de la dinámica de grupo. Favorecer la dinámica significa, ya no sólo participar del grupo, sino también actuar como impulsor de la dinámica del grupo.

El deporte, puede ser considerado como universal cultural. La práctica de alguna de sus manifestaciones, como es el caso del deporte entre escolares, aparece por general asociada a valores y actitudes como la cooperación, el diálogo, el respeto, la

responsabilidad, la sinceridad o la creatividad. Este es argumento suficiente para que la práctica deportiva goce de presencia destacable en muchas de las actividades que se desarrollan con el objetivo de contribuir al proceso educativo de los jóvenes.

A través de la praxis físico – deportiva, tenemos la posibilidad de reproducir implícitamente valores de la sociedad en la que vivimos, por ejemplo, podemos promover una educación de la conciencia colectiva, la participación y la convivencia pacífica. Pero además, otra de las posibilidades educativas del deporte, es el desarrollo e interiorización de hábitos saludables e higiénicos o hábitos de relación social.

Por lo descrito en el párrafo anterior, estamos convencidos que la práctica de un modelo de deporte entre escolares educativo y formativo, puede favorecer el proceso educativo de los niños en edad escolar y no quedar relegado, como en la actualidad a una actividad secundaria. Para que esto sea posible, es imprescindible que los entrenadores se encuentren estrechamente vinculados al ámbito educativo y de manera específica, a los maestros y profesores de educación física.

Donde sí tenemos que apostar es por la función educativa del Deporte Escolar entendiendo que esta actividad puede, todavía, situarse al margen de la obsesión competitiva. La competición debe ser un medio y nunca el objetivo final.

El deporte escolar, cuenta con un poder de convocatoria, que desde la mirada de la animación socioinstitucional, va generando espacios que son apropiados por los adolescentes y que se van agrandando con la inclusión de otras actividades sociales, que hubieran tenido dificultad de respuesta rápida en una convocatoria inicial.

El entrenador como elemento fundamental en la práctica deportiva que realizan los jóvenes en general y en particular aquellos que están en edad escolar, tiene que asumir la responsabilidad de dirigir una práctica físico – deportiva con objetivos estrictamente educativos. Las instituciones públicas implicadas en la educación también deben comprometerse en este sentido.

En la actualidad, existe una gran discrepancia en la opinión de los intelectuales del fenómeno deportivo, sobre los beneficios que éste brinda a la sociedad, con relación a los valores positivos y negativos que puede promover. Dice Arnold (1991), citando a Huxley (1969) que, *“como cualquier otro instrumento inventado por el hombre, el deporte puede utilizarse con buenos y malos propósitos:*

Bien aplicado puede enseñar resistencia y estimular un sentimiento de juego limpio y un respeto por las reglas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los del grupo.

Mal utilizado, puede estimular la vanidad personal y la del grupo, el deseo codicioso de victoria y el odio a los rivales, un espíritu corporativo de intolerancia y un desdén por aquellas personas que se encuentran más allá de un cierto rol arbitrariamente seleccionado”.

A partir de los resultados obtenidos por las investigaciones realizadas por M. Gutiérrez San Martín (1995), se concluye en que los valores más propicios de alcanzar a través de la Actividad Física y el Deporte son los siguientes:

- Valores sociales: Participación de todos, respeto a los demás, cooperación, relación social, amistad, pertenencia a un grupo, competitividad, trabajo en equipo, expresión de sentimientos, responsabilidad social, convivencia, lucha por la igualdad, compañerismo, justicia, preocupación por los demás, cohesión de grupo.

- Valores personales: Habilidad (forma física y mental), creatividad, diversión, reto personal, autodisciplina, autoconocimiento, mantenimiento o mejora de la salud, logro (éxito-triunfo), recompensas, aventura y riesgo, deportividad y juego limpio (honestidad), espíritu de sacrificio, perseverancia, autodominio, reconocimiento y respeto (imagen social), participación lúdica, humildad, obediencia, autorrealización, autoexpresión, imparcialidad.

Así para que el deporte sea educativo y pueda hablarse de deporte como unión de culturas, siempre teniendo en cuenta su papel correspondiente, siguiendo las orientaciones de los postulados más educativos en la legislación, debe respetar los siguientes criterios:

- Tener un carácter abierto; es decir, la participación no puede establecerse por niveles de habilidad, sexo u otros criterios de discriminación.
- Tener como finalidad no sólo la mejora de las habilidades motrices, sino también las otras intenciones educativas presentes en los objetivos generales (capacidades cognitivas, de equilibrio personal, de relación interpersonal, de actuación e inserción social).
- Que los planteamientos que se efectúen no incidan fundamentalmente sobre el resultado de la actividad (ganar o perder), sino sobre las intenciones educativas que se persiguen.

Se trata de lograr una aproximación de los niños/as a lo que son las diferentes prácticas deportivas de manera que puedan escoger entre ellas las que más coincidan con sus intereses, capacidades y medios. El poder aportar una visión de lo que es, significa y genera actualmente la práctica deportiva, también le dará elementos para adquirir una conciencia crítica respecto al papel del deporte en nuestra sociedad.

Lo más importante de estas actividades es que tengan un sentido no sexista, no selectivo, educativo, lúdico y participativo y, sobre todo, que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de participar con independencia de su raza o creencias.

Esta es una propuesta de trabajo. Conocemos la complejidad y dificultades que ello conlleva, dadas las circunstancias que rodea la actual organización del deporte en el mundo, pero vamos, al menos, a intentarlo, y en este proyecto debemos implicarnos todos los educadores del mundo.

De la lectura de estos textos y sus futuras investigaciones esperamos que se deduzca lo importante que es la actividad deportiva para el desarrollo psico-físico de nuestras hijas e hijos y, al mismo tiempo, lo alejado que está nuestro Sistema Educativo de un fomento aceptable del deporte, si analizamos con realismo la situación en nuestras escuelas e institutos, aunque será nuestro trabajo diario el que nos lo dirá con más certeza.

El Sistema Educativo en general no incentiva al profesorado de educación física para que se dedique al fomento del deporte entre niños y adolescentes. Tampoco se “obliga” a la práctica deportiva dentro o fuera del centro escolar, como ocurre en algunos países, donde incluso se premia académicamente esa práctica.

Nosotros proponemos:

Que se haga un diagnóstico de la situación en el centro escolar:

- Teniendo en cuenta la situación de la educación física en el centro.
- La actitud del profesorado o Seminario de educación física.
- Los espacios para hacer deporte que hay en el centro escolar y su disponibilidad, así como otros espacios deportivos del entorno y que se pueden usar.
- Número de alumnos y alumnas.
- Preferencias deportivas del alumnado, mediante conversaciones y encuestas.
- Alumnado, padres, madres y profesorado que estarían dispuestos a colaborar.
- Recursos de las Instituciones y de otras entidades.
- Valoración de costos.
- Desarrollar un proyecto de actividades deportivas para todo el curso escolar.
- Crear talleres de actividades deportivo-recreativas.

Para ello tendremos que:

- a) Sensibilizar a la comunidad educativa. Crear una Comisión de Deportes. Sería muy positivo que se dieran charlas, por parte de expertos, para convencer a las familias de la necesidad del fomento del deporte entre el alumnado de ambos sexos.
- b) Convencer al profesor/a de educación física y/o al Seminario para que colaboren en el diagnóstico de la situación y en el diseño del Proyecto.
- c) Llevar el tema a las Direcciones de los Centros Escolares. Crear la Comisión de Deportes en colaboración con los clubes deportivos de la zona.
- d) Debemos contactar con las autoridades e Instituciones oficiales para ver qué pueden aportar, cómo se pueden implicar, qué recursos tienen y cuáles pondrían a nuestra disposición. Solicitar también información y recursos al Departamento de Deportes de los Gobiernos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, D. y Del Campo, J.M. (2000). La competición atlética en el ámbito escolar. En *I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar*. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y Patronato Municipal de Deportes. Dos Hermanas,
- Alonso, I. y Vásquez, B. (1985). *La Educación Física en la perspectiva de las ciencias de la educación*. (I Premio Internacional de Educación Física José M^a Cagigal). Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao e Instituto Municipal de Deportes.
- Álvarez, G. (1992). *El ejercicio físico y la práctica deportiva de la mujer*. Instituto de la mujer. Madrid: CSD, Secretaría de Estado de Educación, MEC..
- Álvarez, G. et al. (1990). *Guía para una Educación Física no sexista*. Madrid: M.E.C.

- Antón, J.L. y Dolado, M.M. (1997). La iniciación a los deportes de equipo: una propuesta pedagógica. En J. Giménez, P. Sáenz-López y M. Díaz (Eds.), *El deporte escolar*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Arnold, P.J. (1991). *Educación física y curriculum*. Madrid: Morata.
- Barbero, J.I. (1989). La Educación Física, materia escolar socialmente construida. *Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte*, nº 2, 30-34.
- Barbero, J.I. (1990). La aparición de los deportes en las Public Schools, ¿Thomas Arnold o los cristianos musculares?. *Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte* nº 5, 34-36.
- Barbero, J.I. (1991). Sociología del deporte. Configuración de un campo. *Revista de Educación* nº 295, 345-378.
- Bayer, C. (1986). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano Europea.
- Benedito, V. (1985). *Problemática institucional en la formación de los profesionales de la educación*. Barcelona: Ed. PPU.
- Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE.
- Bouet, M. (1968). *Signification du Sport*. París: Editions Universitaires.
- Cagigal, J. M. (1981). *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante!*. Edit. Miñón.
- Cagigal, J.M. (1957). *Hombre y deporte*. Madrid: Taurus.
- Cagigal, J.M. (1972). La pedagogía del deporte como educación. En *Revista de Educación Física*, nº 3, 5-11.
- Castejón, (1995). *Fundamentos de la iniciación deportiva y las actividades físicas organizadas*. Madrid: Dykinson.
- Comité Olímpico Español. Los valores éticos del deporte. En *Citius, Altius, Fortius II*. pp. 380.
- Consejo Superior De Deportes. (2000). *Deporte escolar*. Madrid.
- CONTRERAS, O.R. (1998): *Didáctica de la educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE.
- Devís, J. (1996). *Educación Física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor.
- Devís, J. y Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
- Díaz, A. (1996). De la técnica a la Táctica en los Juegos Deportivos. En J. Moreno y P.L. Rodríguez. *Aprendizaje Deportivo*. Universidad de Murcia: Murcia.
- Díaz, A. y Otros (1993). *Desarrollo curricular para la formación de maestros especialistas en Educación Física*. Madrid: Gymnos.
- Díaz, A. (1995) Iniciación deportiva. Teoría y practica enseñanza deportiva. En *actas II congreso nacional de educación física de facultades de educación*. Zaragoza: Servicio de publicaciones universidad.
- Díaz, A. (1994) Evaluación deportiva escolar en ámbitos específicos de los deportes y la educación física. Inefc Lleida: Generalitat de Catalunya.

- Díaz, A. (1996) Teoría y práctica enseñanza deportiva en educación primaria. En Romero C. (comp) *Estrategias metodológicas para el aprendizaje de los contenidos de la educación física escolar*. Granada: Edit.- Promeco.
- Díaz, A. (1994). La iniciación deportiva y su relación con el D.C.B. en ROMERO, S. (Coord) *Didáctica de la Educación Física: diseños curriculares de primaria*. Sevilla: Wanceulen.
- Díaz, A. (1995): La competición en las escuelas deportivas. En A, Díaz (Comp.) *Dirección y planificación deportiva*. Murcia. Yulia.
- Díaz, A. (1996). Juegos y deportes tradicionales en educación primaria. En F, Ruíz. *La educación física en primaria*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Díaz, A. (1996). *Teoría y práctica enseñanza deportiva. Procesos de formación deportiva*. En Colección cuerpo y educación. Congreso educación física. Guadalajara: Universidad de Alcalá.
- Díaz, A. (1996). *El deporte en la Educación Primaria*. Murcia: D.M.
- Díaz, A. (1998). La competición deportiva en el ámbito educativo. En F, Ruíz y P.L., Rodríguez. *Educación Física, Deporte y Salud*. Murcia: Área de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Diem, C. (1966). *Historia de los Deportes. (Vol. I y II)*. Barcelona: Luis de Carllart.
- Durand, M. (1988). *El niño y el deporte*. Barcelona: Paidós / MEC.
- During, B. (1992). *Las crisis de las pedagogías corporales*. Málaga: Unisport.
- Elias, N. Y Dunning, E. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Madrid: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Fraile, A. (1996). Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela. *Revista de Educación Física*, nº 64, pp. 5-10.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- García Ferrando, M. (1991). *Los españoles y el deporte (1980-1990): Un análisis sociológico*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Ciencia.
- García Ferrando, M. (1996). Las prácticas deportivas de la población española, 1976-1996. En R, Sánchez Martín. *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, pp. 9-25. Pamplona: Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte.
- García Ferrando, M.; Puig, N.; y Lagardera, F. (comps) (1998). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial, Ciencias sociales.
- Giménez, Fº J. (1999). *Fundamentos básicos de la Iniciación Deportiva en la Escuela*. Sevilla: Wanceulen.
- Guerrero, A. (2000). Evolución del deporte en edad escolar en España, antecedentes y situación actual. En *Actas del I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar*. Sevilla: Ayuntamiento de Dos Hermanas y Patronato Municipal de deportes.
- Gutiérrez, S. (1998). El deporte como realidad educativa. En M, Santos y A, Sicilia. *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE.
- Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del deporte: análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona INDE.

- Hernández, J. (dir.) (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y su dinámica. Aplicación a la Educación Física y al Entrenamiento Deportivo*. Barcelona: INDE.
- Huizinga, J. (1990). *Homo Ludens*. Alianza editorial. Madrid. (Homo Ludens, A. Huizinga, Scholvinck, 1954).
- Jiménez F. (1993). La formación deportiva en los deportes de cooperación-oposición. En VV. AA.: *Recursos para la iniciación deportiva*, 280- Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Deportes, Escuela Canaria del Deporte.
- Kirk, D. (1990): *Educación Física y Currículum*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Lasierra, G. y Lavega, P. (1993). *1050 Juegos y Formas de iniciación a los deportes de equipo*. Vol I y II. Barcelona: Paidotribo.
- Le Boulch, J. (1991). *El Deporte educativo*. Barcelona: Paidos.
- Lleixá, T. (1998). El deporte escolar en horario no lectivo en la Unión Europea. Modelos Alternativos. En *Revista Aula de Innovación Educativa*, nº 68, 18 -20, Barcelona.
- Moreno, A, y Martín, J. M. (2000). El deporte escolar en la red. En *I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar*. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y Patronato Municipal de Deportes. Dos Hermanas,
- Moreno, J.A. y Rodríguez, P.L. (1996). *Aprendizaje deportivo*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ortega y Gasset, J. (1982). Misión de la Universidad. *Revista de Occidente*. Madrid: Ed. Alianza.
- Parlebás, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- Piernavieja, M. (1962). *La Educación Física en España: Antecedentes históricos-legales*. Citius, Altius, Fortius. Tomo IV, 5-155.
- Pieron, M. (1988). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Madrid: Gymnos.
- Romero, S. (1997). *El fenómeno de las Escuelas Deportivas Municipales*. Instituto Municipal de Deportes. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla..
- Romero, S. (1999). El Deporte Educativo, fracaso de la enseñanza Pública. En *Revista Élide*, nº 1, 20-29.
- Romero, S. (2001). *Formación deportiva: Nuevos retos en Educación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ruiz Pérez, L. M. (1985). *Competencia Motriz*. Madrid: Gymnos.
- Ruiz, F., García, A. y Casimiro, A.J. *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos*. Madrid: Gymnos.
- Sampedro, J. (1990). *Fundamentos de táctica deportiva*. Madrid. INEF.
- Seirullo, F. (1993). Preparación física específica en balonmano. Nuevas perspectivas en el entrenamiento de la fuerza. En VV. AA.: *Preparación física específica*. La Laguna: Dirección General de Deportes - Escuela Canaria del Deporte.
- Vázquez, B. (1992). *El niño ante el mundo del deporte*. Madrid: INEF.
- Velázquez Buendía, R. et. al. (1994). *Oposiciones al cuerpo de maestros: Educación física*. Madrid: Editorial Escuela española.

Wein, H. (1995). *Fútbol a la medida del niño*. Real Federación Española de Fútbol,, Madrid.